

MÉRIDA

LAS MONJAS

Dice el cronista Cogolludo que el gobernador don Antonio de Vozmediano quiso fundar un convento de monjas en Mérida, “pues además de ser materia tan agradable a los ojos de Dios, tendría un coro de vírgenes que, dedicadas al servicio de su Divina Majestad, con sus continuas oraciones rogasen por su conservación y aumento, siendo también de muchas doncellas descendientes de conquistadores que no podían acomodarse con encomiendas de indios”.

Se fabricó el convento el año de 1596, siendo las fundadoras concepcionistas del de México. Después se construyó mejor iglesia en 1610 poniendo la primera piedra del cimiento “en la parte del Coro”, el gobernador Mariscal don Carlos de Luna y Arellano, terminándose en 1633.

“Este hermoso edificio, de estilo severo, que por sus altos y fuertes muros lisos tiene dentro mucho de fortaleza y un original aspecto con reminiscencias morunas debe conservarse con el mayor cuidado teniendo en cuenta no sólo sus méritos históricos, sino su gran interés arquitectónico; por su aspecto y rara disposición puede considerarse como ejemplar único entre los de su género en Yucatán.”⁶⁴

El Coro de las Monjas de Mérida es excepcional por su forma y disposición, no sólo “único en Yucatán” sino en todo el país.

⁶⁴ *Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Yucatán*, México MCMXLV, vol., I, p. 367.

“El Coro es de dos pisos y bastante amplio. El techo-piso que cubre el Coro bajo es de viguetillas de madera sostenidas por diez arcos sobre columnas muy chaparras, las cuales lo dividen longitudinalmente en tres pequeñas naves. Está cerrado por una amplia reja de hierro junto a la cual hay una rejilla de madera o celosía tan tupida que casi impide el paso de la luz, haciéndolo sumamente oscuro. El segundo piso o Coro alto sólo tiene un pretil sirviéndole de techo el mismo de la iglesia; para subir a él existe una escalera de losas, amplia y cómoda . . . En el muro del Coro bajo y sobre la hermosa rejilla del mismo, están consignados en un tablero los nombres de las religiosas fundadoras y a los lados de este tablero, en escudos muy adornados, las fechas memorables y nombres de los que intervinieron en la fundación y construcción de la fábrica.”⁶⁵

La reja del Coro bajo es la más larga de cuantas hubo en Nueva España. La entrada, cosa rara, es también de rejas y la craticula debió existir al lado derecho.

Este Coro-basílica extraordinario, con su sabor mudéjar inconfundible, permanece intacto en cuanto a su arquitectura y por su rareza debe conservarse como fue construido. Sería un crimen intolerable que un día, por “ensanchar” la iglesia —que no lo necesita— se quitaran las rejas.

⁶⁵ *Op. cit.*, p. 370.